



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0268**

---

Ciudad de México, a 27 de abril de 2016

**JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA**  
Presidente de la Cámara de Diputados

**Entrevista concedida a los representantes  
de los medios de información, en el  
Palacio Legislativo de San Lázaro**

**PREGUNTA.-** Sobre la reunión de Roberto Campa, subsecretario de Derechos Humanos, con algunos de los integrantes del GIEI. Decían que se van atender las recomendaciones que les haga la CIDH, pero no hay avances diputado. Y también esta recomendación que hace Estados Unidos al gobierno mexicano.

**RESPUESTA.-** En primer lugar, hay que decir que qué bueno que -por lo menos- ya se reconoce la necesidad por parte del gobierno de atender los señalamientos y las observaciones que el GIEI ha integrado en su reporte último, después de un año y medio de trabajo, de sus actividades mismas.

Y que, pues, ojalá y que -por lo tanto- al darle seguimiento a los señalamientos del GIEI, pueda avanzarse aún en algo en las investigaciones que, insisto, subrayo, siguen allí empantanadas sin darnos claridad sobre qué fue lo que pasó, con información fragmentada, “que si ya se detuvo a alguien que podría haber estado involucrado en desviar algún recurso a Guerreros Unidos”.

El gobierno ya debe dejar de estar dosificando información, de estar haciendo parecer como que se están acercando a la solución y esclarecimiento del problema, cuando lo que el GIEI ha dicho es: “Estamos prácticamente igual que cuando iniciamos, sin saber exactamente qué fue lo que pasó con los 43 desaparecidos y que para nosotros -dicen ellos- siguen desaparecidos”, también lo están para los padres de familia.

Entonces, yo, aquí sí, hago un respetuoso llamado al gobierno de la República para que con mucha responsabilidad, con sensatez, con coherencia -por lo menos- dé también su punto de vista acerca de exactamente en qué punto se encuentran las investigaciones hasta el día de hoy. Y cuando dice que va atender los señalamientos y recomendaciones que deje el informe del GIEI ¿a qué se están refiriendo y qué van a hacer, por dónde se van a ir?; yo creo que esto es lo que se requiere, claridad en el manejo.

PREGUNTA.- ¿Cree que todavía se siembren algunas pruebas, evidencias y que también haya tortura?

RESPUESTA.- Pues ya las torturas están documentadas en el propio informe del GIEI y han sido básicamente...

PREGUNTA.- (Inaudible) la PGR

RESPUESTA.- Si dicen que van a atender las recomendaciones, pues entonces debieran también admitir que hubo estos casos de tortura o, por lo menos, indagarlos para verificar y confirmar si la hubo o desechar que la haya habido.

Entonces, yo creo que el riesgo que se corre a estas alturas es que, efectivamente, se entre a un esquema de: O sembrar pruebas, o hasta de encontrar o querer meter a “chivos expiatorios” como si fueran los grandes cerebros de la operación criminal que tuvo lugar esa noche de septiembre de 2014.

PREGUNTA.- ¿Qué se tiene que hacer con Tomás Zerón, si es el que sembró las evidencias?

RESPUESTA.- Las investigaciones tendrían que ir hasta sus últimas consecuencias. Si se llega a la conclusión y a la evidencia de que hubo funcionarios de la PGR o de la SEIDO en esto, pues tienen responsabilidad y tendrán que pagar por ello; pero, tiene que ser una investigación responsable y que sea transparente, que se le dé a conocer a la sociedad.

PREGUNTA.- Diputado, ahí en el Senado está detenido el Sistema Nacional Anticorrupción; ayer todavía PRD-PAN condicionaban y el PRI pues se hacía que “la Virgen le hablaba”, ¿qué va a pasar cuando estamos a unos días ya de que acabe el periodo?

**RESPUESTA.-** Es preocupante lo que está pasando en la colegisladora, en el Senado de la República con estos temas tan importantes para la vida del país.

Sigue habiendo información contradictoria, versiones que se contraponen; por una parte, prácticamente, se dice que no habrá ya dictamen y, por lo tanto, no habrá materia para que el Senado de la República avance en estos días que le quedan al período de sesiones ordinarias en el tema del Sistema Nacional Anticorrupción.

Otros dicen que ya nada más les falta un solo artículo; ojalá y no sea un artículo del decreto, que contiene muchísimos artículos a la vez de cada una de las leyes.

Que más daría yo por que estos diferendos que se han instalado y han empatado los acuerdos en el Senado de la República, se puedan destrabar en las próximas horas, que se avance y que nos envíen una minuta.

**PREGUNTA.-** Todo indica que va para el próximo periodo

**RESPUESTA.-** Si no se resuelve esto de aquí al día 30 en el Senado de la República, entonces tendremos que esperarnos: O para un periodo extraordinario que, por lo menos en el mes de mayo, yo en lo personal para esos efectos lo veo muy complicado. Si no han podido llegar a acuerdos en la normalidad, ahora imagínense si en días que van a estar surcados por los procesos electorales en casi la mitad de los estados, se vaya a poder lograr. O si se da después del 5 de junio.

Nosotros estaremos, por supuesto, dispuestos a que si llegan a elaborar algún dictamen en las próximas semanas -si no se logra en estos días- entonces, a que nos reunamos de inmediato.

Ya el plazo constitucional que es el mes de mayo, la segunda quincena de mayo si no recuerdo mal, está encima y pareciera que a un sector de los senadores o a los senadores vistos en su generalidad, no les importa que en la Constitución tengamos un plazo ya establecido expresamente, claramente allí ubicado y decir: “Bueno, pues si no podemos llegar a un acuerdo, ahí lo vemos después o, incluso, podemos llegar hasta septiembre”.

**PREGUNTA.-** ¿Por qué la resistencia, a qué atribuye está resistencia del PRI de...?

**RESPUESTA.-** Pareciera que la resistencia se debe a que no quieren ir al fondo del asunto, a crear un robusto Sistema Nacional Anticorrupción. Porque yo digo: A ver, tienen observaciones que pueden tener razón sobre algunos de los contenidos de la “Iniciativa 3 de 3” propuesta por organizaciones de la sociedad civil. Bueno, pues siéntense a discutirlo con ellos, con los de la sociedad civil y también entre los distintos grupos parlamentarios.

Lo que no se puede decir es: “O lo tomas todo o lo dejas todo”.

Me parece que éstas no pueden ser las maneras en la que los diferendos se puedan resolver, sino sobre la base de un diálogo responsable y constructivo.

Entonces... Y si están, en todo caso, en contra -hay quienes estén en contra- de crear un verdadero Sistema Anticorrupción en México, pues que lo digan abiertamente, que den sus razones y que no se salgan por la tangente.

**PREGUNTA.-** Parecieran cómplices ¿no diputado? De que la situación en México siga igual: Los niveles de corrupción, la impunidad... pues ellos son los principales.

**RESPUESTA.-** La omisión con las cosas malas que están pasando, también significa en los hechos una suerte de corresponsabilidad.

**PREGUNTA.-** Parece que no hay cuenta de quién podría ser el titular de este nuevo sistema.

**RESPUESTA.-** Hay una buena cantidad de mujeres y de hombres con capacidad, con probidad suficiente, para asumir ese papel.

**PREGUNTA.-** Los partidos que quieren colocarlo.

**RESPUESTA.-** Bueno, yo digo también, pues si no se ponen sobre la mesa las propuestas entonces es imposible.

**PREGUNTA.-** Diputado ¿Cómo queda el Congreso frente a la sociedad, frente a sus representados, cuando el principal tema prometido al inicio del periodo no sale?

**RESPUESTA.-** Hay que identificar, en todo caso, en dónde se están asentando las responsabilidades.

En la Cámara de Diputados, para empezar, no está instalada la discusión al respecto. Aquí hemos dicho desde el principio: estamos a la espera de que nos llegue.

Cuando aquí tuvimos que discutir, después de varios meses, pero finalmente lo discutimos y asumimos todo lo que tienen que ver con el Sistema Nacional de Transparencia y de Rendición de Cuentas, lo hicimos, le metimos una buena cantidad de modificaciones.

Qué bueno que después el Senado se allanó de ellas y salió rápidamente.

Ahora, nosotros estamos a la espera de que nos llegue a nosotros de allá.

**PREGUNTA.-** Todo el paquete, por ejemplo, de fiscalización tampoco sale y ése está aquí.

**RESPUESTA.-** Ese se está discutiendo aquí.

**PREGUNTA.-** ¿Si va a salir?

**RESPUESTA.-** Pero es que va de la mano con lo del Sistema Nacional Anticorrupción.

**PREGUNTA.-** Pero el argumento aquel de que los senadores están...

**RESPUESTA.-** Pero va de la mano una con la otra. Si no sabemos cómo va a quedar el otro conjunto de leyes que está discutiendo el Senado, me parece a mí poco responsable, por decir lo menos, decir: “Saquemos nosotros esto independientemente de cómo vengan las otras propuestas de leyes”.

Vamos a ver qué es lo que sucede en los próximos días. Yo no quiero adelantar vísperas todavía.

Estamos a martes, y todavía nos queda martes, miércoles, jueves...

**PREGUNTA.-** Hoy es miércoles.

**RESPUESTA.-** Perdón. Miércoles, jueves viernes y sábado, cuatro días de trabajo y pueden pasar cosas. Ojalá y sucedan cosas positivas.

**PREGUNTA.-** El líder del Senado ya dijo que va a ser en un periodo extraordinario.

**RESPUESTA.-** ¿Quién dijo?

**PREGUNTA.-** Gil Zuarth.

**RESPUESTA.-** Por eso, él lo comentó en el sentido de que si había dictamen, porque si no hay dictamen, no puede haber período extraordinario. Y justamente lo que hemos estado viendo es la manera en que se ha dificultado elaborar un dictamen.

**PREGUNTA.-** Si tuvieran el dictamen el día sábado ¿cuál sería la ruta?

**RESPUESTA.-** “Veremos, dijo el ciego”.

**PREGUNTA.-** ¿Pero tendrían que citar a periodo extraordinario?

**RESPUESTA.-** Por éso, ya veríamos qué es lo que procediera.

Una, sería citar a un periodo extraordinario pronto, quizá la próxima semana o en 10 días. Pero hay que ver si, efectivamente, primero nos llega ¿para qué discutimos?

**PREGUNTA.-** Pero tampoco pasa nada ¿no diputado? Si no sale antes del 28 porque no hay sanciones para los legisladores.

**RESPUESTA.-** No pasa nada con los legisladores que no cumplieron, que no le metieron el acelerador como se requería; pero sí pasan muchas cosas con el país, ese es el problema.

**PREGUNTA.-** ¿Cómo cuáles?

**RESPUESTA.-** Que siga la corrupción, que no tengamos con qué enfrentar los problemas en esta materia.

**PREGUNTA.-** En ese plano, al PRI entonces le está conviniendo que no salga el Sistema, porque desde el periodo pasado sacaron lo del Sistema Nacional Anticorrupción.

**RESPUESTA.- A quienes les caiga el saco, a todos les conviene.**

**PREGUNTA.-** Se cierra este período con toda la flojera del mundo. Nunca hubo quórum antes de las 11 de la mañana; a los maestros si les quitan su salario, los castigan, pero vemos que aquí la Cámara es omisa a todo esto.

**RESPUESTA.-** Yo creo que debiera haber también un tipo de sanción. Sí la hay a los faltantes, a los que no justifican su asistencia; pero en la impuntualidad hasta hoy no tenemos ninguna sanción y debiera haberla. Yo estoy de acuerdo con ustedes. “Pa´ que les digo que no si sí”.

**PREGUNTA.-** En el tema de la lista nominal que se filtró a Amazon; ayer Movimiento Ciudadano -en voz de su coordinador- decía que habría que esperar las investigaciones y el deslinde de responsabilidades; pero hoy nuevamente surge la sospecha de que es Movimiento Ciudadano, de ser así, sería una reincidencia de su parte, quien filtró este padrón.

¿Deben los partidos aportar las pruebas correspondientes o cómo responder?

**RESPUESTA.-** Primero hay que ver a cuál es la conclusión a la que llega la Fepade con su investigación.

Yo no conozco. Sé de algunas informaciones periodísticas que se han desplegado en las últimas horas, señalando a Movimiento Ciudadano como probable responsable; pero yo no conozco la versión de la Fepade.

Vamos a ver qué es lo que dice y, de ser cierto, qué es lo que se deriva de esa reincidencia.

Es algo que, en todo caso, la propia autoridad electoral habría de decidirlo.

**PREGUNTA.-** Lorenzo Córdova dice que “fue una filtración por parte de los partidos políticos”; los partidos políticos dicen “que se sancione y que se dé a conocer quiénes fueron”. ¿Se están aventando la bolita?

RESPUESTA.- No. Que haya sido el partido que tuvo la responsabilidad, que se den los elementos que prueben quién o qué partido político lo hizo y que se sancione.

Ya a Movimiento Ciudadano lo sancionaron apenas en febrero, si no recuerdo mal, con una multa millonaria de 76 millones de pesos, si no recuerdo mal. Entonces, pues vamos a ver qué es lo que resulta de éso.

Muchas gracias, que tengamos buen día, que nos sea leve.

-- ooOoo --